

# Universidad Nacional de Asunción

## FACULTAD DE ENFERMERIA Y OBSTETRICIA

Telefax: 595 – 21 – 520532/3, 505611/2 Int. 101 Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

> Resolución Nº 0053/2023 16/01/2023

"POR LA CUAL SE CONFORMA LA COMISIÓN DE SELECCIÓN PARA LLAMADO A CONCURSO ABREVIADO PÚBLICO Y ABIERTO DE TITULOS, MÉRITOS Y APTITUDES PARA SELECCIÓN DE DOCENTE ENCARGADO DE CÁTEDRA, DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

VISTO Y CONSIDERANDO: La Resolución del Consejo Directivo de la Facultad de Enfermería y Obstetricia de la Universidad Nacional de Asunción N° 239-00-2022 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SELECCIÓN PARA DOCENTE ENCARGADO DE CÁTEDRA DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA";

La Resolución del Consejo Superior Universitario Nº 0252-00-2022, Acta Nº 8 de fecha 18 de mayo de 2022 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO GENERAL PARA ENCARGADO DE DESPACHO DEL DECANATO DE LAS FACULTADES EN CREACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La Resolución del Consejo Superior Universitario N° 0078-00-2022, Acta N° 4 (A.S. N° 4/23/02/2022) de fecha 23 de febrero de 2022 "POR LA CUAL SE HOMOLOGA LA RESOLUCIÓN N° 002, ACTA N° 1 DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FENOB QUE DESIGNA A LA PROF. MST. AIDA LUCIA MAIDANA DE ZARZA, COMO ENCARGADA DE DESPACHO DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

Resolución del Consejo Superior Universitario Nº 0527-00 2018 de Acta Nº 22 (A.S. Nº 22/05/09/2018) "POR LA CUAL SE CREA LA FACULTAD DE ENFERMERIA Y OBSTETRICIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN (FENOB) Y SE CONFORMA UNA COMISION ESPECIAL DE ORGANIZACIÓN DE LA FACULTAD;

El Estatuto, aprobado, sancionado y puesto en vigencia por la Asamblea Universitaria el 5 de diciembre de 2017, de la Universidad Nacional de Asunción; y La Ley 4995/13 "De Educación Superior";

LA ENCARGADA DE DESPACHO DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,

#### RESUELVE:

**Art. 1º.-** CONFORMAR la Comisión de Selección para Llamado a Concurso Abreviado Público y Abierto de Títulos, Méritos y Aptitudes para Selección de Docente Encargado de Cátedra, de la Facultad de Enfermería y Obstetricia de la Universidad Nacional de Asunción, conforme se detalla a continuación:

Sede: Filial Concepción	Carrera: Enfermería
15/15/11/5	Asignaturas:
Semestre: Primero	Ciencias Químicas I
	Enfermería en Salud Pública
	Socio-antropología
	Ciencias Biológicas I
	Comunicación Oral y Escrita
	Psicología General y Evolutiva
	Tecnología en Enfermería
V.O NIA	Laboratorio: Microbiología y Parasitología
- IVAC	Bases Epistemológicas de Enfermería

#### COMISIÓN DE SELECCIÓN

## **MIEMBROS DICTAMINADORES**

Prof. Lic. FACUNDO ENRIQUE ORREGO SALINAS Presidente de la Comisión. Lic. CARMEN SILVIA CASEY, Vocal de la Comisión.

Lic. FRANCISCA BEATRIZ MIRANDA, Secretaria de la Comisión.

#### **MIEMBRO FISCALIZADOR**

Lic. MARCIANA EUNICE BARRIOS MANCUELLO, Representante de los gremios de trabajadores.

ONAL DE

DERE VERO

### **EQUIPO TÉCNICO DE APOYO**

Abg. ROSA YSABEL PEREZ, Representante de Asesoría Jurídica. Msc. ELCIRA ELENICE VARGAS ALVAREZ, Representante de Talento Humano.

Art. 2º.- COMUNICAR, cumplir y archivar.

Lic. LUZ MARINA LEDESMA COLMAN

Secretaria de la Facultad

Prof. Mst. AIDA LUCIA MAIDANA DE ZARZA

Encargada de Despacho Decanato